

# El Ovallino

**SE DESCARTAN LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD**

## ANUNCIAN MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL HINOJO

En menos de dos semanas se han registrado dos fallecidos por accidentes de tránsito en este lugar. En este contexto, el Seremi de Obras Públicas confirmó que se instalarán sellos de alta fricción y señalética de seguridad vial, mientras que por su parte, la municipalidad avanza en la instalación de luminarias públicas para mejorar la visibilidad de noche. **02**



**FAMILIAS DE PUNITAQUI RECIBIERON SUS TÍTULOS DE DOMINIO 05**

**EN LOS COPIHUES Y VILLA DR. GARCÍA**

**INAUGURAN NUEVAS SEDES SOCIALES EN OVALLE 04**

**PARA EL FIN DE SEMANA LARGO**

**GREMIO TURÍSTICO PRONOSTICA BAJA OCUPACIÓN EN LA REGIÓN 08**

**SEGURIDAD Y SEQUÍA SON LOS TEMAS PRINCIPALES**

**DIRIGENTES ESPERAN "TRABAJO EN CONJUNTO" CON NUEVA DELEGADA 03**



SE DESCARTAN LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD

# Anuncian medidas para **prevenir nuevos accidentes** en la cuesta El Hinojo

En menos de dos semanas se han registrado dos fallecidos por accidentes de tránsito en este lugar, lo que se suma a los constantes incidentes que ocurren en el sector. En este contexto, el Seremi de Obras Públicas confirmó que se instalarán sellos de alta fricción y señalética de seguridad vial, mientras que por su parte, la municipalidad avanza en la instalación de luminarias públicas para mejorar la visibilidad de noche.



En la cuesta El Hinojo constantemente se están generando accidentes de tránsito.

EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Punitaqui

La cuesta El Hinojo en la comuna de Punitaqui es uno de los puntos críticos en materia de accidentes de tránsito, y es que constantemente se están generando incidentes en dicho sector.

Así ha quedado demostrado en menos de dos semanas, en donde se han provocado dos accidentes fatales.

El primero de ellos ocurrió en la madrugada del sábado 25 de noviembre, cuando un reconocido dirigente deportivo de la comuna volcó su automóvil, falleciendo en el lugar.

El segundo siniestro se ocasionó en la madrugada del domingo 3 de

“A PRINCIPIOS DE 2024, VIALIDAD DEL MOP INSTALARÁ SELLOS DE ALTA FRICCIÓN Y SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL, PARA ASÍ CONTRIBUIR A QUE SEA UNA ZONA MÁS SEGURA”

**JAVIER SANDOVAL**  
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

diciembre, cuando un vehículo atropelló a un transeúnte, provocándole la muerte.

Dos casos con diferencias entre sí, pero con el mismo resultado, una víctima fatal, lo que se suma a la seguidilla de volcamientos y choques que semana a semana ocurren, afortunadamente no siempre con muertos o heridos de gravedad.

## ANUNCIAN MEDIDAS

Si bien es cierto, en gran parte de los incidentes existe la irresponsabilidad de quien va al volante, la comunidad del sector insistentemente ha solicitado mejoras y medidas de prevención en el lugar, que ayuden a disminuir la

“TENEMOS AVANZADAS LAS GESTIONES PARA LA PRONTA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PÚBLICAS EN EL SECTOR, DE MANERA DE DISMINUIR LOS RIESGOS”

**CARLOS ARAYA BUGUEÑO**  
ALCALDE DE PUNITAQUI

tasa de accidentes de tránsito.

En este contexto, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, asegura que junto a otras autoridades están evaluando medidas al respecto, “desde el momento que asumí el actual director regional de Vialidad, personalmente me reuní con él con el objetivo de requerir que se adoptaran medidas tendientes a disminuir el riesgo de accidentes en el sector de El Hinojo. Si bien es cierto, la mayor cantidad de accidentes obedecen a acciones humanas, no es menos cierto que se pueden mejorar las condiciones preventivas”, indicó el jefe comunal punitaquino.

Al respecto, el Seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, descartó la instalación de reductores de velocidad, en consideración de las características del lugar, pero con-

firmó y detalló otras medidas para el año entrante.

“En primer lugar, lamentamos los hechos recientes que han sucedido en el sector de cuesta El Hinojo en Punitaqui. Al respecto, nuestra Dirección de Vialidad, a petición de las y los vecinos, habilitó un paradero en la bajada de la cuesta. Se especificó que no podían instalarse reductores de velocidad por las condiciones geométricas del sector, ya que existe una cuesta. A principios de 2024, Vialidad del MOP instalará sellos de alta fricción y señalética de seguridad vial, para así contribuir a que sea una zona más segura”, sostuvo.

Asimismo, las autoridades regionales del MOP señalan que está planificada una visita a terreno a la esta cuesta durante el presente mes de diciembre.

## MEJOR VISIBILIDAD

Por otro lado, el alcalde Carlos Araya asegura que desde la municipalidad están por instalar luminarias en el sector, lo que mejorará la visibilidad por las noches, lo que a su vez ayudaría a evitar accidentes.

“En el ámbito municipal le puedo comentar que tenemos avanzadas las gestiones para la pronta instalación de luminarias públicas en el sector, de manera de disminuir los riesgos, tanto para conductores, como transeúntes”, sostuvo el jefe comunal punitaquino.

**AVISOS ECONÓMICOS**  
**El Ovallino**

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



SEGURIDAD Y SEQUÍA SON LOS TEMAS PRINCIPALES

# Dirigentes sociales esperan “trabajo en conjunto” con la nueva delegada provincial

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Provincia del Limarí

En la noche del pasado viernes se confirmó que el subrogante Galo Luna Penna asumió como titular en la Delegación Presidencial de la Región de Coquimbo, dejando atrás su paso por la delegación provincial del Limarí.

En ese mismo instante, se confirmó a Marily Escobar como la nueva representante del presidente de la República en la Provincia del Limarí, y este lunes tuvo su primer día en dicho cargo.

En este contexto, dirigentes sociales destacan la importancia de que continúe el trabajo conjunto que ya había caracterizado a Galo Luna Penna, para de esa forma avanzar en resolver las problemáticas de la sociedad.

“Si bien es cierto hay cambio de autoridades, cuando uno es dirigente debe continuar con el trabajo, sea cual sea la autoridad que esté. Cuando uno tiene los objetivos claros, hay que seguir con lo que ya tenemos avanzado. Las autoridades pasan, pero las instituciones van quedando, y por eso es importante seguir adelante. Esperamos que la nueva delegada tenga la capacidad suficiente para ver los problemas reales que tenemos los ovallinos”, comenzó declarando la presidenta de la Junta de Vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera.

En esa línea, la destacada dirigente ovallina destacó que “hay que seguir avanzando en seguridad principalmente, que es algo que ya venimos trabajando con don Galo. Ojalá lo más pronto posible tengamos la posibilidad de hablar con ella, porque es muy importante trabajar en conjunto con las autoridades, somos los dirigentes los que conocemos el sentir de nuestros vecinos”.

Desde el sector comercio también destacan la importancia de avanzar en materia de seguridad, y así lo manifiesta Óscar López, dirigente de los comerciantes de Barrio Independencia.

“Queremos seguir en la misma confianza y compromiso para trabajar en conjunto. Con don Galo Luna logramos comunicar nuestras inquietudes, y de hecho él mismo nos gestionó algunas reuniones con la ministra del Interior. Se demostró que hay preocupación con el tema de la delincuencia, y con la nueva delegada pretendemos continuar en el mismo camino, estamos esperando el momento para conocerla”, comenzó declarando el comerciante ovallino.

“Nosotros somos enfáticos en que no hay que descansar en seguridad,



Galo Luna Penna ya no será el Delegado Provincial, y dirigentes esperan que esto no altere el trabajo conjunto.

EL OVALLINO

**Este lunes asumió la nueva Delegada Presidencial del Limarí, Marily Escobar, quien tomó el cargo tras el paso de Galo Luna Penna a la Delegación Regional. En este contexto, vecinos, comerciantes y campesinos esperan continuar con el buen diálogo para resolver las problemáticas de la comunidad.**

acá debe haber un trabajo constante, y para ello necesitamos que todos trabajemos en conjunto, los servicios públicos junto a los vecinos y comerciantes”, agregó.

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Para nadie es desconocido que la sequía es otra de las grandes preocupaciones en la región, y en particular en la Provincia del Limarí, en donde existe un amplio porcentaje de población rural, con actividades que necesitan del agua, como la agricultura y la ganadería caprina.

En este sentido, la presidenta del Consejo Regional Campesino, Leticia Ramírez, enfatiza en la importancia de que se respeten los acuerdos, a pesar del cambio de autoridades. Más aún cuando se trata de un mismo gobierno.

“ESPERAMOS QUE LA NUEVA DELEGADA TENGA LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA VER LOS PROBLEMAS REALES QUE TENEMOS LOS OVALLINOS”

**ROSSANA BARRERA**

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE OVALLE CENTRO

“No conozco mucho de la nueva delegada, pero me imagino que seguirá la línea del gobierno, y si el gobierno aprobó nuestra propuesta de la política de desarrollo rural, pensamos que debemos seguir en el camino de cumplir ese propósito”, declaró.

“Yo me dispongo a ir esta semana

“ME IMAGINO QUE SEGUIRÁ LA LÍNEA DEL GOBIERNO, Y SI EL GOBIERNO APROBÓ NUESTRA PROPUESTA DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL, PENSAMOS QUE DEBEMOS SEGUIR EN EL CAMINO DE CUMPLIR ESE PROPÓSITO”

**LETICIA RAMÍREZ**

PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL CAMPESINO

a hablar con la delegada, queremos saludarla y desearle que le vaya bien. Queremos informarle los propósitos que tenemos en la Mesa de Desarrollo Rural, y recalcar la importancia de que se retomem estas instancias provinciales”, agregó.

Cabe recordar que la política de Desarrollo Rural propuesta por el Consejo Regional Campesino y aprobada por las autoridades, consiste en pequeñas obras de manejo sustentable de la tierra, que permitan una restauración hidrológica.



ANHELO DE OVALLINOS

# Vecinos de “Los Copihues” y “Villa Dr. Alejandro García Pica” ya cuentan con flamantes sedes sociales

**Ambos espacios comunitarios se realizaron gracias a fondos del Programa DS27 del Minvu en Ovalle, inversión que superó los 500 millones de pesos.**

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

Abrieron sus puertas las nuevas sedes sociales de Los Leices y de la junta de vecinos doctor Alejandro García Pica del sector El Portal. Ambos recintos comunitarios fueron financiados a través del programa DS27 del ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), a lo que se sumó un aporte municipal, que en conjunto superó los 500 millones de pesos.

En lo que respecta a la junta de vecinos Los Copihues de Los Leices, las nuevas dependencias cuentan con un amplio salón de eventos, un área de cocina, oficina bodega y nuevos servicios higiénicos, acción que permitió dejar atrás las incomodidades que tenían los residentes del sector, para realizar sus actividades. La inversión fue de más 270 millones de pesos y permitió habilitar este lugar



CEDIDA

*Recordemos, que el programa DS27 es una línea de financiamiento en la que el ministerio de Vivienda y Urbanismo entrega el 90% de la obra realizada y el 10% restante es proporcionado por el municipio de Ovalle.*

en el corazón de la localidad.

El presidente de la junta de vecinos de Los Leices, Ricardo Varas sostuvo que contar con una nueva sede “es muy importante para nuestra comunidad en general y en especial para los jóvenes, porque la idea es apoyarlos, realizar actividades y no dejar que caigan en vicios que afecten su salud y bienestar”.

En tanto, la junta de vecinos doctor

ES MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN ESPECIAL PARA LOS JÓVENES, PORQUE LA IDEA ES APOYARLOS, REALIZAR ACTIVIDADES Y NO DEJAR QUE CAIGAN EN VICIOS QUE AFECTEN SU SALUD Y BIENESTAR”

**RICARDO VARAS**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE LOS LEICES

Alejandro García Pica de El Portal también fue favorecida por esta línea de financiamiento del MINVU y abrió sus puertas de su nuevo recinto comunitario, que tiene un amplio salón de eventos, un área de cocina, servicios higiénicos de primer nivel y un sector de bodega, además de dos estacionamientos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes del sector. En este sentido, la presidenta de la junta de vecinos Yolanda Santibáñez agradeció el apoyo del MINVU y el municipio de Ovalle, tras la apertura de su recinto comunitario. “Para nosotros es un sueño cumplido y que esperamos por más de 20 años, porque ahora podremos hacer nuestras reuniones y actividades sin problemas. Además, esta sede estará a disposición de

cualquier vecino de la población que necesite ocuparla”.

Recordemos, que el programa DS27 es una línea de financiamiento en la que el ministerio de Vivienda y Urbanismo entrega el 90% de la obra realizada y el 10% restante es proporcionado por el municipio de Ovalle.

“Tenemos un importante trabajo con el municipio de Ovalle, porque inauguramos estos nuevos recintos comunitarios, a lo que sumaremos otros siete nuevos proyectos de equipamiento, porque estamos ejecutando una política de mejorar los espacios públicos y los lugares para la vida comunitaria, porque es uno de nuestros objetivos” indicó el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta.

En tanto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña sostuvo que de esta forma “se culmina un trabajo importante con el ministerio de Vivienda y Urbanismo, donde entregamos recintos comunitarios de alto estándar y estamos contentos, porque son proyectos muy esperados por los vecinos y vecinas. Este tipo de obras nos permiten habilitar espacios públicos y evitar que sean ganados por la delincuencia. En esta línea trabajaremos ahora en un proyecto para mejorar la seguridad de ambas sedes sociales”.

De esta forma dos nuevos sectores de la comuna de Ovalle dejarán atrás las incomodidades, gracias a la construcción de sus nuevos recintos comunitarios, que fueron financiados en conjunto por el ministerio de Vivienda y Urbanismo y el municipio local, con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.



MÁS DE 15 BENEFICIADOS

# Familias de Punitaqui recibieron sus anhelados **Títulos de Dominio**

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

En una emotiva ceremonia realizada en la Casa de la Cultura de Punitaqui, el Seremi de Bienes Nacionales Marcelo Salazar junto al alcalde Carlos Araya hicieron entrega a 15 familias del sector rural de la comuna, sus anhelados títulos de dominio. Documento que las acredita como dueñas legales de sus propiedades y de esta forma acceder a los beneficios que entregan el Gobierno y los municipios.

Las familias felices compartieron la entrega de este importante documento, que les brinda seguridad y tranquilidad de sus terrenos junto al alcalde Carlos Araya, las concejales Constanza Fuentealba y Camila Rojas, la consejera regional Tatiana Castillo, los consejeros Matías Guzmán y Francisco Martínez y la representante del diputado Daniel Manouchehri.

“La regularización de la pequeña propiedad de raíz, una acción totalmente social y que permite entregar seguridad, seguridad social, seguridad económica y seguridad de forma de vida de las familias que regularizan a través de este programa. El título de dominio es un final feliz después de un largo proceso, hay personas que llevan 20 años viviendo con su propiedad irregular y este final feliz también es un comienzo con esperanza, porque permite a las familias puedan seguir desarrollando su calidad de vida a través de distintos instrumentos de financiamiento que tiene tanto el gobierno de Chile, del presidente Gabriel Boric, como también financiamiento municipal y a través del gobierno regional”, explicó el Seremi Marcelo Salazar.

Además, la autoridad destacó que “para la mujer es sumamente importante la entrega de título porque esta propiedad no ingresa en la sociedad conyugal, es propiedad única de la



EL OVALINO

*Cabe destacar que, con la entrega de este documento, las y los vecinos se convierten en propietarios de su terreno y podrán acceder a una serie de beneficios estatales que les permitirán mejorar su calidad de vida.*

## El documento les permitirá a los beneficiados y beneficiadas acceder a diversos subsidios que ofrecen el Gobierno y los municipios.

mujer y eso va en beneficio y en seguridad social también para ella y para sus hijos e hijas”.

En esa línea, la vecina del sector El Toro Petronila Tello señaló que “estoy muy feliz, muy contenta que hayamos recibido este título tan esperado por todos nosotros que lo recibimos. Y muy agradecida también del Gobierno, de todos ustedes que hicieron todo lo posible para poder tener nuestro título, que es lo más apreciado que tenemos para nuestros hijos también. Y todos nuestros

compañeros, amigos que recibieron su título. Muy feliz, más de 20 años de espera así que muy agradecida”.

Las familias beneficiadas pertenecen a las localidades rurales de El Toro, el Ajjal de Quiles y el Agua de Quiles.

Por su parte, el alcalde de Punitaqui Carlos Araya valoró la entrega de estos importantes documentos. “Emoción, alegría y esperanza, con esas palabras podemos traducir lo que vimos hoy día en este grupo de vecinas y vecinos que reciben el

ansiado título de dominio. Aprovecho la oportunidad para destacar y obviamente agradecer el trabajo que está realizando la Seremi de Bienes Nacionales para poder entregar estos títulos al mundo rural. Lo decía yo también en mi mensaje. Con esto le estamos entregando no solamente avance, no solamente progreso, no solamente desarrollo, sino que hay dignidad para nuestra gente”.

Cabe destacar que, con la entrega de este documento, las y los vecinos se convierten en propietarios de su terreno y podrán acceder a una serie de beneficios estatales que les permitirán mejorar su calidad de vida. Entre ellos destacan los subsidios habitacionales, de agua potable y alcantarillado y subsidios de aislamiento térmico, entre otros.



POR UNA SUPUESTA MALA UTILIZACIÓN DEL AUTOMÓVIL FISCAL

# Corte Suprema **revisaría el jueves** apelación de gobernadora Naranjo

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

La gestión de Krist Naranjo como gobernadora ha sido compleja. A los constantes desacuerdos con su equipo de trabajo, pero, sobre todo, con los consejeros regionales, se agregan diferentes problemas para la financiación de proyectos. De hecho, a pesar de que finalmente completa el gasto, su ejecución presupuestaria generalmente se ubica entre las más bajas del país durante el año.

Como si esto no fuese suficiente, en agosto pasado, la Contraloría General de la República (CGR) la sancionó con tres meses de suspensión de su cargo y un 50% menos de sueldo debido a un supuesto mal uso del automóvil fiscal.

En esta línea, no solo habría utilizado el vehículo para ir a centros comerciales, supermercados y centros de salud, sino que también para trasladar a su hijo.

De este modo, después de que la CGR rechazara un recurso de reposición, Naranjo apeló ante la Corte Suprema y es así como, a través de un documento de 12 páginas, su abogado, Isidro Solís, afirma que se tendría que descartar el uso del automóvil porque "se trató de un error, episódico, sin ánimo de obtener un

**A pesar de que la causa se encuentra en el quinto lugar de la tabla, existe la posibilidad de que se conozca una decisión en la misma jornada. De este modo, el máximo tribunal podría confirmar la suspensión de la gobernadora por tres meses y una disminución de 50% en su sueldo, rechazarla o dejarla en acuerdo. Eso sí, a pesar de perder temporalmente sus atribuciones, podría, por ejemplo, salir del país e irse de vacaciones mientras dure su sanción.**



La gestión de Naranjo al frente del gobierno regional ha estado marcada por la polémica.

LAUTARO CARMONA

## EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2234-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LUGO", se rematará el día 19 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1616v, n° 2206 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n° 2.247 B, del 2° piso, del Block 19, ubicado en calle Víctor Jara N°2247 B, del Condominio Duplo Vista Bella, Etapa Uno, de la ciudad y comuna de Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°410-344. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2023 ascendente a \$32.881.747.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena 13 de Noviembre de 2023.

provecho, cuestión que es de la esencia de la imputabilidad. Es posible el error, pues cualquier servidor público está expuesto a él, máxime cuando la buena fe se presume".

En esta línea, agrega que era algo improcedente criticar la traslación de su retoño por cuanto ella también era conducida a sus labores diarias.

"Fueron viajes de trayecto, el hijo de la gobernadora estaba acompañando a su madre en ruta o en camino a su lugar de trabajo... Y en dos días específicos se indicó que no recordaba la circunstancia descrita", señala el escrito.

Además, complementa que es una autoridad política y administrativa, doble dimensión que ignora el sumariante al describir su función, como si se tratará de un mero director regional de un servicio público, a tal punto que jurídicamente es impropio que aplique, sin más, la sanción disciplinaria en cuestión.

"Para estos casos, el ente contralor, una vez afinado el proceso sumarial, solo puede llegar a informar de su proposición al consejo regional y este órgano es el que podrá requerir a la justicia electoral, como en este caso ya ocurrió", manifiesta el documento.

Al mismo tiempo, dice es de tal gravedad la incompreensión de la Contraloría General de la República acerca de la naturaleza del cargo, que establece en su investigación la presunta utilización del vehículo para fines particulares, pues insiste en que sólo puede tener uso para objetivos institucionales.

"Sin embargo, en ningún pasaje de la investigación se fija un contraste entre los fines institucionales, que equivale a lo permitido, y el beneficio particular que habría obtenido mi representada", sostiene el escrito.

Precisamente, este jueves, el máximo tribunal, en específico

su tercera sala, revisará en profundidad la apelación presentada por Naranjo.

## MALA UTILIZACIÓN DEL AUTOMÓVIL FISCAL ES GRAVE

Consultada la jurista y académica, María José Lira, aseguró que "el jueves podríamos saber qué pasa con la sanción. Esta se encuentra en quinto lugar. En este sentido, se confirmará, rechazará o quedará en acuerdo. Luego de que la Corte Suprema resuelva, no existirán más recursos".

Eso sí, añadió que, a pesar de ver suspendida sus atribuciones y disminuida su remuneración, podría, por ejemplo, perfectamente irse de vacaciones durante los tres meses en los que se encuentre fuera de su cargo. "Solo no podrá ejercer como gobernadora. Es decir, le quitarán el teléfono, el computador... Las prerrogativas que tiene. Ahora, está trabajando normalmente. No se ha aplicado ninguna sanción",

EL MAL USO DEL AUTOMÓVIL FISCAL ES UNA DE LAS FALTAS MÁS GRAVES QUE SE PUEDEN COMETER. SE PUEDEN EQUIVOCAR EN MUCHAS COSAS, QUE TENDRÁN MÁS O MENOS GRAVEDAD DEPENDIENDO DEL ERROR, PERO EN ESA ÁREA, LA NORMATIVA ES ESTRICTA"

**MARÍA JOSÉ LIRA**  
ABOGADA Y ACADÉMICA



LAUTARO CARMONA

*La gobernadora se arriesga a tres meses de suspensión de su cargo y un 50% menos de sueldo debido a un supuesto mal uso del automóvil fiscal.*

aseveró la experta.

Eso sí, agregó que es muy probable que se confirme la decisión de la CGR y es así como en el caso de que se haga efectiva a la brevedad, Naranjo podría retomar sus funciones a finales de marzo.

"Cuando vuelva lo hará con la totalidad de sus potestades, su sueldo íntegro. O sea, ya cumplió su sanción, ahora retorna a hacerse cargo de su gestión. Esto, sin perjuicio de lo que suceda en las otras causas en las que se busca destituirlo", afirmó Lira.

A propósito, complementó que la sanción podría establecer un precedente en cuanto a la incorrecta utilización del automóvil fiscal por parte de una autoridad.

"La normativa que regula esta temática, además del auto acordado de la Corte Suprema que reglamenta esta apelación, son del año 1974. Se genera un antecedente, ya que

#### DATOS:

#### "UN ERROR EPISÓDICO"

En su apelación ante la Corte Suprema, Krist Naranjo, a través de su abogado Isidro Solís, afirma que se tendría que descartar el uso del automóvil fiscal porque "se trató de un error, episódico, sin ánimo de obtener un provecho, cuestión que es de la esencia de la imputabilidad. Es posible el error, pues cualquier servidor público está expuesto a él, máxime cuando la buena fe se presume".

#### OTRAS CAUSAS

Junto con su situación ante el máximo tribunal, la gobernadora enfrenta otras dos instancias ante la vía penal y el Tribunal de Calificador de Elecciones (TRICEL). Este último ámbito se encuentra relacionado con un supuesto abandono de deberes, la no rendición de viajes, acosos laborales e incumplimiento en la ejecución presupuestaria. Causa en la que algunos testigos declararon durante la pasada semana.

el uso del vehículo dentro de la administración pública es una de las faltas más graves que se pueden cometer. Se puede equivocar en muchas cosas, que tendrán más o menos gravedad dependiendo del error, pero en esa área, la normativa es estricta. Recuerdo, hace un tiempo atrás, el caso de una subsecretaria que repartía frutas en el vehículo y luego renunció antes de que terminara el proceso", señaló la abogada y académica.

#### LAS OTRAS CAUSAS EN CONTRA DE KRIST NARANJO

Cabe recordar que avanzan en paralelo otras dos instancias contra Krist Naranjo. Esto, ante la vía penal y el Tribunal de Calificador de Elecciones (TRICEL). Acerca de este último ámbito, relacionado con un supuesto abandono de deberes, la no rendición de viajes, acosos laborales e incumplimiento en la ejecución presupuestaria, algunos testigos declararon durante la pasada semana.

Es así como la primera en atestiguar fue la jefa de la Unidad de Control de Gestión del gobierno regional, Johana Honores, quien señaló que tuvo conocimiento de los viajes de la gobernadora y que no existieron documentos que den cuenta del informe de su cometido.

"Ella, más su acompañante (su jefe de prensa), perdieron el vuelo, provocando un gasto adicional, ya que debieron comprar otro pasaje aéreo", agregó.

Aún más, Honores afirmó que Naranjo realizó modificaciones en el itinerario de su desplazamiento al país trasandino, por lo que, debido al tipo de cambio, se generaron mayores gastos.

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

#### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)  
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)  
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

#### Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**Agrégnos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:03

Envíanos todo y en todo momento 09:03



A PARTIR DEL VIERNES

# Gremio turístico pronostica “baja ocupación” para último fin de semana largo del año

Sus representantes afirmaron que, generalmente, los feriados cercanos al período estival no tienen una gran llegada de foráneos. Eso sí, agregaron que habría un verano con alta afluencia, sobretodo, de trasandinos. Cabe recordar que la semana pasada se reabrió el Paso de Agua Negra para el tránsito entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan.



A pesar de las bajas expectativas para este fin de semana largo, se pronostica una importante llegada de turistas para el verano. LAUTARO CARMONA

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

El pasado jueves, autoridades nacionales y argentinas abrieron el Paso de Agua Negra a pocas semanas del inicio de un nuevo período estival.

Apertura que también se produjo cerca del último, si no consideramos navidad, fin de semana largo del año.

## AFECTARÍA LA CERCANÍA DE LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Eso sí, consultada la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, afirmó que se pronostica una baja ocupación para estos días.

“Hacia los valles se proyectan iguales números. Los tiempos de compras navideñas, elecciones y optimizar los recursos para vacaciones tendrían relación con esto. Sin embargo, al estar abierta la ruta internacional y con un feriado también para los tra-

sandinos, es probable un movimiento inesperado”, agregó.

En la misma línea, el presidente de HOTELGA en la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, señaló que no prevé una gran movilidad de foráneos para estas jornadas.

“Se puede aprovechar para fomentar el turismo interno, por cuanto solo serán tres días. No obstante, nos estamos preparando para el verano y es así como proyectamos la llegada de muchos trasandinos y obviamente nacionales. Los feriados tan cercanos a la temporada estival no son muy buenos”, complementó.

## COORDINACIONES ENTRE EL GREMIO Y LAS AUTORIDADES

Por su parte, la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que el sector costero de la conurbación es uno de los más concurridos, particularmente los fines de semana.

“Aumenta su número de visitas

LAS COMPRAS NAVIDEÑAS, ELECCIONES Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS PARA VACACIONES TENDRÍAN RELACIÓN CON ESTO. AL ESTAR ABIERTA LA RUTA INTERNACIONAL, ES PROBABLE UN MOVIMIENTO INESPERADO”

LAURA CERDA

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE TURISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

considerablemente durante los feriados, más aún cuando el clima soleado genera mejores condiciones para aprovechar su extensa playa... Siendo, sin duda, una muestra de lo que podría ser la temporada es-

tival”, dijo.

En este sentido, Zúñiga sostuvo que, durante esta fecha, se celebran también diferentes actividades vinculadas con el término del año escolar o reuniones de empresas, por lo que la demanda de servicios gastronómicos se ve igualmente incrementada.

“Aún no contamos con cifras oficiales acerca de las reservas hoteleras para estas jornadas, pero sabemos que estamos en la retina del visitante. Esto, por lo que ha sido el flujo de personas en las anteriores fechas y por eso, esperamos que se aumenten conforme se aproximen las vacaciones de verano, entendiendo que el sector costero de La Serena y Coquimbo es uno de los destinos preferidos de sol y playa a nivel nacional. Es por esta razón que nos encontramos realizando, desde ya, todas las coordinaciones para ofrecer una grata estadía a quienes nos visiten y busquen disfrutar de las bondades que nuestra región ofrece, tanto para foráneos nacionales como internacionales”, finalizó.

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES AVISOS ECONÓMICOS AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA SUSCRIPCIÓN OBITUARIOS

www.elovallino.cl Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. El Ovallino